

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNITAT VALENCIANA

**32997** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de vigilancia estructural de los emisarios submarinos de la Comunidad Valenciana".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
    - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10, entresuelo.
    - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
    - 4) Teléfono: 96 360 45 55.
    - 5) Telefax: 96 360 34 69.
    - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <<http://www.contratacion.gva.es>>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de noviembre de 2014.
  - d) Número de expediente: 2014/EL/0007.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia estructural de los emisarios submarinos de la Comunidad Valenciana.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 lotes [Lote 1 (Castellón-Valencia Norte); Lote 2 (Valencia Sur-Alicante)]. Se limita el número de lotes a los que las empresas pueden licitar, individualmente o conjuntamente con otras, a un máximo de un (1) lote.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres (3) años, común para todos los lotes.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71631400-4, Da19-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7), y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).
4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 1.342.034,96 euros; Lote 2: 1.256.721,71 euros; Global: 2.598.756,67 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1: 610.015,89 euros; Lote 2: 571.237,14 euros. Importe total: Lote 1: 738.119,23 euros; Lote 2: 691.196,94 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, de cada uno de los lotes.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2014, 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
    - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
    - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
  - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
  - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - d) Fecha y hora: 17 de diciembre de 2014, 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios de cada uno de los lotes.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de septiembre de 2014.
12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

Valencia, 19 de septiembre de 2014.- El Gerente, por delegación (Resolución de 9 de julio de 2012, DOCV número 6824, de 23 de julio de 2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A140047734-1